







CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 21 de Octubre de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 20:00

Participantes

Alcadesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

VISITAS: Representantes por la convocatoria "Canelones te alimenta: De la Chacra a su mesa"

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Fallecimiento del Concejel Washigton Chagas
- 3) Informes de la Alcadesa
- 4) Definiciones vinculas a la Visita de representantes por la convocatoria "Canelones te alimenta: De la Chacra a su mesa"
- 5) Autorización de compra del tractor (Acta 041/20)
- 6) Solicitud de apoyo del Club Social y Deportivo Independiente J.S. Femenino.
- 7) Reiteración del gasto de cooperativa CEMPAN.
- 8) Informes Concejel Rosario Lugo.

Reunión con visitantes

Recibimos la visita de el Sr. Daniel Vallejo de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, de la Sra. Claudia Sánchez de la Agencia de Desarrollo Rural, y de la Trabajadora Social Andrea Baccino. Vinieron a informar sobre la Convocatoria "Canelones te alimenta: De la Chacra a su mesa", para explicar y aclarar algunos puntos del proyecto. El mismo surge por iniciativa de la Junta Departamental se trata de un fondo de reintegro, que se otorgará a los productores que se postulen y que sean elegidos para integrar el proyecto. La localidad de Joaquín Suárez está incluida en la primer etapa de la convocatoria como parte de una de las zonas establecidas para la comercialización de productos, la zona M8, junto con la localidad de Toledo. La iniciativa surge a raíz de la emergencia sanitaria que atraviesa el país, que ha afectado a los sectores más vulnerables y ha tenido un impacto negativo en la economía de los pequeños productores familiares. Nace con la impronta de propiciar el acceso a alimentos de calidad, a precios regulados por el sistema de compra directa y a incentivar un proceso de agricultura sustentable, contemplando los diferentes niveles de producción agroalimentaria. La intención de la Intendencia es ser un nexo entre los productores y los consumidores, impulsando la participación activa de los



productores en este proceso. El llamado realizado nos es solamente para que el productor se postule y concurra el día indicado para la venta, sino que participe de todo el proceso de organización. En los puestos de venta habrá como artículos imprescindibles frutas y verduras de estación y como complementarios, miel, harinas, pan de campo, conservas, jugos naturales, quesos artesanales (de producción familiar, elaborados con habilitación). Las organizaciones de productores seleccionadas deberá gestionar el acopio de los productos en un local fijado de común acuerdo. El Gobierno de Canelones proporcionará el camión que llegará a ese destino, para que sea cargada la mercadería y trasladará la misma al puesto de venta. Es de responsabilidad de los colectivos de productores, atender la venta directa al público. El Gobierno de Canelones también se compromete al traslado y armado de la infraestructura del mercado móvil, que consiste en una o dos carpas, dependiendo de la cantidad de productores, de 6X6 m, en el punto de venta. También se propone que las compras que se realizan para las Ollas, puedan realizarse a estos productores, implementando un sistema de pedidos durante la semana.

El Municipio debe fijar un lugar para la venta, que será de forma semanal (4 veces al mes). Este lugar debe ser espacioso, no sólo porque las carpas son grandes, sino también por el porte del camión de la Intendencia que cargará y descargará la mercadería. Deberá también fijar un día de la semana, que no puede variar.

La Alcadesa propone el arrendamiento de baños químicos y coordinar con la Dir. Gral. de Gestión Ambiental el retiro de residuos cuando finaliza la jornada de ventas. Le pareció una excelente idea gestionar la compra de los insumos para las Ollas al grupo de productores que tenga su puesto de venta en J. Suárez.

El Concejo quedó comprometido a acordar los puntos de venta y el día de la semana que corresponda a nuestra localidad y a dictar resolución que deberá firmarse en la próxima sesión. Se retiran los visitantes, dando comienzo al desarrollo del orden del día.

Desarrollo orden del día

1) Se dio lectura al Acta N°041/20, la misma fue aprobada y firmada.

2) La Alcadesa evoca el fallecimiento del Sr. Washigton Chagas Concejal suplente de la tercera línea, el día 16 de octubre pasado. Solicita un minuto de silencio en su memoria y propone la confección de una placa por parte del Concejo para enviar a su familia.

Tanto la Concejal Rosario Lugo como el Concejal Baccino están de acuerdo con la propuesta y se mantiene en la sesión el minuto de silencio.

La Concejal Rosario Lugo manifiesta que lamenta profundamente el fallecimiento del concejal, que fue suplente de su misma línea y que también integró el Concejo en el período 2010-2015. Destaca, valora y agradece sus aportes y su compromiso con el Concejo. Manifiesta haber dado el pésame personalmente a su familia, a través de su esposa la Sra. Celia Rodríguez.

El Concejal Jorge Baccino recuerda al Concejal Washington Chagas como un miembro pro activo del Concejo durante el presente período y durante la anterior administración y también como vecino de la localidad. Está de acuerdo con el osequio de una placa para su familia en especial para su esposa Celia .

3) La Alcadesa informa que el lunes 19 se inauguró la Plaza de Villa Santa Teresita con la presencia de los Concejales Jorge Baccino, Rosario Lugo y José Zarza, junto a niños y niñas, vecinos y vecinas. Contamos con la participación de los funcionarios recreadores de la Unidad de Animación Sociocultural de la Intendencia de Canelones .

Desde el Municipio, en conjunto con la Comisión de Gestión del Centro de Barrio Manuel Bardés y con la colaboración de la Unidad de Animación Sociocultural , seguimos avanzando en lo que será el espacio lúdico y de lectura de dicho centro. Este espacio cuenta con juegos, libros y mobiliario acorde para la primera infancia. En breve se estará inaugurando el mismo.

Los funcionarios y funcionaria de cuadrilla continúan con el corte de pasto en diferentes espacios públicos del territorio. También se ha recibido la solicitud de corte de pasto en diferentes organismos públicos y como es de concimiento de todos, la voluntad de colaborar está presente. Una vez finalizados los espacios públicos municipales, se irá dando cumplimiento paulatino a las solicitudes.

Estamos esperando que en estos días la empresa Colier comience con los trabajos en Camino



del Este. Esta obra fue solicitada a la Dirección Gral. de Obras al comienzo del quinquenio y es una de las obras grandes aprobadas para el territorio. Ante la preocupación por esta situación, porque la misma viene con mucho atraso, si continúa sin ejecutarse, antes del finalizar el período se convocará al Director Gral. de Obras para reunirse con el Concejo.

4) En relación a la convocatoria "Canelones te alimenta: De la Chacra a su mesa", la Alcaldesa propone ya fijar los puntos de venta y el día en que se armará el mercado, para luego poder emitir la correspondiente resolución. El Concejal Baccino propone que sea rotativo el punto de venta para beneficiar a todo el territorio que es tan extenso. Tanto a la Alcaldesa como la Concejal Rosario Lugo están de acuerdo con la propuesta.

La Concejal Rosario Lugo propone que se fije como día de la semana el viernes. La Alcaldesa y el Concejal Baccino están de acuerdo con la propuesta.

La Alcaldesa propone que unos de los puntos de venta sea en la Villa Estela o Villa Santa Teresita y que otro tiene que ser en Camino del Andaluz.

El Concejal Baccino propone acercar uno de los puestos a los vecinos de la zona del Parque Meireles, La Alcaldesa y la Concejal Lugo están de acuerdo.

La Concejal Lugo propone que el lugar en Camino del Andaluz sea atrás de la escuela de Casarino y existe consenso.

El Concejal Baccino propone que podría haber un punto de venta en el km 2,500 de Cno Andaluz y existe consenso.

Quedaron fijados los siguientes barrios: Villa Estela, Villa Mabel, Villa Lomas de Toledo y Barrio Casarino. No se detalla aún el lugar exacto, ya que se debe buscar el más apropiado, debido al tema de la logística de armado de las carpas e ingreso y retiro de la mercadería que se realiza con un camión de gran porte; pero sí quedaron definidos los barrios en los que se desea que arribe este mercado.

5) De acuerdo al tema tratado en sesión anterior Acta N° 041/20, se emite resolución N° 173/20 referida a la compra de un tractor marca Husqvarna para uso de la cuadrilla municipal. La compra se realizará en el proveedor Terruño Verde S. A., por el importe de hasta \$U 156.000, no se detalla monto exacto por el precio al cambio del dólar en el momento de la compra.

6) Se recibió solicitud de apoyo del Club Social y Deportivo Independiente J.S. Femenino, para viajar a Parque del Plata a un partido oficial correspondiente al campeonato de la Liga de Barros Blancos. La directiva solicita el arrendamiento de un ómnibus. El Concejo está de acuerdo con colaborar y ordena solicitar cotización del viaje a la empresa Traslados del Sur, que es proveedora de la Intendencia de Canelones y es una empresa con base cercana a nuestra localidad. Se emite Resolución N° 174/20.

7) Se solicitó por parte de Sistema Financiero de Municipios reiterar el gasto de la Cooperativa CEMPAN, dada la observación interpuesta por Delegados del TCR, en relación a la OC N° 2095, FA N° 1736, por la suma de \$U 24.152 (Pesos Uruguayos veinticuatro mil ciento cincuenta y dos). Todas las actuaciones relativas a la Cooperativa CEMPAN se encuentran insertas en el EE 2018-81-1010-00443.

Como el mencionado gasto es imprescindible para el normal desarrollo de las tareas de podas y mantenimiento que se realizan en el territorio y es necesario reiterar el mismo con carácter de urgente a efectos de no generar incumplimientos, se emite Resolución N° 175/20

8) La Concejal Rosario Lugo destaca la inauguración de la Plaza de Santa Teresita, dado que fue una jornada hermosa con la participación de los recreadores, en un espacio muy amplio al aire libre. La Concejal, como coordinadora de la Comisión de Vulnerabilidad, informa que propuso ante la misma una última reunión dentro del presente período, quedando entonces fijada para el día lunes 9 de noviembre.



Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 5) Resolución N°173/20

Tema 6) Resolución N°174/20

Tema 7) Resolución N°175/20

La presente Acta que ocupa el folio 160,161,162 y 163 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 28 de octubre de 2020.-

*Alejandro
Jose Saccino*

Renato Jap
CONCEJAL
RODRIGO WBO

R. no / And Zarza
~~JOSE ABEL ZARZA~~
CONCEJAL